



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

## Registro

Presentación realizada el: 30-05-2023 a las 12:03:24

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202210001231320R

Código Seguro de Verificación:

Número de justificante: 1003079519355

Vía de entrada: Presentación por Internet

## Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: GUERRA RODRIGUEZ RAICO

En calidad de: Titular

## SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN





**Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente**

**Primer declarante**

NIF: 01  Apellidos y nombre: 02 GUERRA RODRIGUEZ RAICO

Estado civil (el 31-12-2022): Soltero/a  Casado/a  Viudo/a  Divorciado/a o separado/a legalmente

Sexo del primer declarante: H: hombre  M: mujer  05 H

Fecha de nacimiento: 10 29/04/1978

Grado de discapacidad. Clave: 12

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España): 11

**Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)**

NIF: 13  Apellidos y nombre: 14

Sexo del cónyuge: H: hombre  M: mujer  59

Fecha de nacimiento del cónyuge: 60

Grado de discapacidad del cónyuge. Clave: 61

Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF: 62

Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE: 64

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España): 43

**Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022**

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022: 70 05

**Opción de tributación**

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda):

Tributación individual: 68 X

Tributación conjunta: 69

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

**Devengo**

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo: 67

Fecha de fallecimiento:

**Asignación tributaria a la Iglesia Católica**

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla: 105

**Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social**

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla: 106 X

**Representante**

NIF: 65  Apellidos y nombre o razón social: 66

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación C en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>

Agencia Tributaria  
Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33  
sede.agenciatributaria.gob.es

# Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2022

Modelo  
**100**

NIF	Apellidos y nombre
Primer declarante	GUERRA RODRIGUEZ RAICO

### Situación familiar

#### Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82
13.º	75	76	77	78	79	80	81	82
14.º	75	76	77	78	79	80	81	82
15.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla.....

88
----

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87

(\*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

#### Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique su NIF y la fecha de fallecimiento .....

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97


 Agencia Tributaria  
 Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33  
 sede.agenciatributaria.gob.es

 Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
 Ejercicio 2022

 Modelo  
 100

**Rendimientos del trabajo**

	DECLARANTE	
Contribuyente que obtiene los rendimientos		0001
Rebucciones dinerarias	32.500,02	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	32.500,02	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutuaidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.079,96	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	30.420,06	0017
Suma de rendimientos netos previos	30.420,06	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	28.420,06	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	28.420,06	0025

**Rendimientos del capital mobiliario**

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
	DECLARANTE	
Contribuyente que obtiene los rendimientos		0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	7,44	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	7,44	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	7,44	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	7,44	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	7,44	0041

**Integración y compensación de rentas**

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	7,44	0429

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	28.420,06	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	28.420,06	0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	7,44	0429
Base imponible del ahorro	7,44	0460

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	28.420,06	0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	28.420,06	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	28.420,06	0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	7,44	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	7,44	0510

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	1.200,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	1.200,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	6.750,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	6.750,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	6.750,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	6.750,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

**Cálculo del impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.345,76	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.191,86	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	641,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	607,50	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	2.704,51	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	2.584,36	0533
Tipo medio estatal	9,51	0534
Tipo medio autonómico	9,09	0535

 La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación L... en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>

4

**Agencia Tributaria**  
Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33  
sede.agenciatributaria.gob.es

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**  
Ejercicio 2022

Modelo  
**100**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,71	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,71	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,71	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,71	0541
Tipo medio estatal	9,54	0542
Tipo medio autonómico	9,54	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	2.705,22	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	2.585,07	0546

**Deducciones**

Suma de deducciones autonómicas	125,00	0564
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Canarias		
Por el alza de precios	125,00	1762
Suma de deducciones autonómicas	125,00	0564

**Determinación de cuotas líquidas y resultados**

## CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal[(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	2.705,22	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	2.460,07	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	2.705,22	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	2.460,07	0586

## CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	5.165,29	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	5.165,29	0595

## RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	5.406,82	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	1,20	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	5.408,02	0609

## RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	-242,73	0610
Resultado de la declaración	-242,73	0670

**Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente**

Cuota líquida autonómica incrementada	2.460,07	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	2.460,07	0675

<b>Agencia Tributaria</b> Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33 sede.agenciatributaria.gob.es	<b>Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas</b> Ejercicio 2022 - Documento de ingreso o devolución	Modelo <b>100</b>
---	--	----------------------

<b>Primer declarante</b>	
NIF	Apellidos y Nombre
	GUERRA RODRIGUEZ RAICO

<b>Cónyuge</b>	
NIF	Apellidos y Nombre

<b>Datos de la autoliquidación</b>			
Número de Justificante	Ejercicio	Periodo	
1003079519355	2022	0A	

<b>Resumen de la declaración</b>							
Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica		
0505	28.420,06	0510	7,44	0545	2.705,22	0546	2.585,07
				0570	2.705,22	0571	2.460,07
<b>Resultado a ingresar o devolver</b> (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)						0695	-242,73
Tributación individual						68	X
Tributación conjunta						69	
<b>Importante:</b> si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.						7	

<b>Declaración complementaria</b>	
<b>Resultado de la declaración complementaria</b> (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar)	0680
<b>Importante:</b> en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

<b>Fraccionamiento del pago e ingreso</b>	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.	
NO FRACCIONA el pago	1
SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos	6
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.	
Consigne en la casilla I <sub>1</sub> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	
Importe (de la totalidad o del primer plazo)	I <sub>1</sub>
Forma de pago	Código IBAN
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.	

<b>Opciones de pago del 2.º plazo</b>	
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.	
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 5 de noviembre de 2023, inclusive	2
SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I <sub>2</sub> el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre	3
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695])	I <sub>2</sub>
	Código IBAN

<b>Devolución</b>	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:	
Devolución	SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA
Importe	D 242,73
<b>Importante:</b> si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.	
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:	
Código IBAN	
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):	
Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC
U.E./SEPA:	
Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.
Resto países/ Rest countries:	
Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Address of the bank
Ciudad/City	País/Country
	Código País/Country code

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>

6